

CALIDAD EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS

Cecilia Braslavsky publicó un documento básico a través de la Fundación Santillana dedicado a analizar diez factores que ella considera de primordial importancia para poder alcanzar calidad en la educación para el siglo XXI. Que son los siguientes:

- La pertinencia personal y social como foco de la educación.
- La convicción, estima y autoestima de los estratos involucrados.
- La fortaleza ética y profesional de los profesores.
- La capacidad de conducción de los directores y el personal intermedio.
- El trabajo en equipo al interior de la escuela y del sistema educativo.
- Las alianzas entre las escuelas y otros agentes educativos.
- El currículo en todos los niveles educativos.
- La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos.
- La pluralidad y la calidad de las didácticas.
- Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales.

La autora afirma que: Una educación de calidad es aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades y además con felicidad. La educación de calidad para todos tiene que ser *pertinente, eficaz y eficiente*.

En general, cuando se discute acerca de la calidad de la educación se discute sólo acerca de su eficacia tanto así que cuando se trata de definir si una educación es de calidad, se definen *indicadores de rendimiento* en los logros de los aprendizajes planteados.

La enseñanza debe de estar en consonancia con la realidad que vivimos, los alumnos deben de aprender lo que va a necesitar en la vida y lo que le demanda la sociedad actual. La educación de calidad debe de ser apropiada a la realidad. Pero ante los términos eficacia y eficiencia prefiero otros como son los valores educativos y tengo dudas en cuanto a los indicadores de rendimiento como instrumento que nos valore la calidad de la educación.

La preocupación por mejorar la calidad de la educación que impulsa el desarrollo – iniciado por los maestros- de una cultura profesional reflexiva se basa en un concepto de la calidad educativa radicalmente distinto del que propugnan las reformas iniciadas por el Gobierno.

La idea de indicadores de rendimiento constituye una amenaza para dicha cultura, pero es, a la vez, un reto para estimular su desarrollo y posterior progreso. (Elliot, J. 1992).

Gamble (1990), señala que una idea más amplia en la elaboración y el uso de los indicadores de rendimiento es la que las calidades educativas pueden definirse y medirse fácilmente.

Una medición directa mide los efectos de los resultados del rendimiento pero hay muchas mediciones indirectas que son difíciles de medir. Ejem: la satisfacción del alumno con la escuela puede juzgarse según el índice de sus novillos.

La investigación de los indicadores de rendimiento puede situarse de una manera ambigua en la ideología política del mercado social: es la idea de que los servicios públicos, como la educación, son esencialmente sistemas de producción y consumo. Es decir, la escuela sería unidades de producción, los objetivos educativos serían objetivos de producción, los padres consumidores....etc.

Hay un conflicto inevitable entre la creciente complejidad de las mediciones del rendimiento y una ideología política que únicamente puede utilizar datos simplificados y descontextualizados sobre ese rendimiento si quiere proporcionar una base para la elección del consumidor.

Un método alternativo, propuesto por Elliott, J.(1992), para formar juicios sobre la calidad educativa de la enseñanza escolar. La calidad del rendimiento de una escuela o de un maestro la constituye su coherencia con los valores educativos que son la finalidad misma de la educación. Estos valores no son valores instrumentales, como la efectividad y la eficiencia, sino conceptualizaciones de los potenciales humanos que un proceso educativo ha de aspirar y desarrollar en los alumnos.

Unas condiciones favorables dan al alumno la oportunidad de acceder a los recursos que necesita para desarrollar su potencial. Ahora bien, que estas oportunidades se aprovechen se escapa del control de los educadores.

Lo que sí se puede controlar es alcance de los procesos educativos, tanto en la clase como en la escuela, lo cual permite juzgar hasta qué punto tales procesos resultan educativos y emitir un juicio con completa independencia de la evaluación de sus resultados. Sin embargo, esto no significa que el desarrollo del potencial humano no deba ser evaluado. El desarrollo de los alumnos necesita una vigilancia y un registro que será base de una evaluación continuada y para la toma de decisiones de sus necesidades de aprendizaje.

El análisis de los valores educativos en los principios de procedimiento nos aporta criterios para seleccionar evidencias que son indicativas de la calidad educativa de un rendimiento.

La autora afirma también que: Los estratos involucrados son las sociedades, sus dirigencias políticas y las administraciones que valoran de manera especial la educación de sus pueblos y su capacidad de aprendizaje pero, además, *estiman a sus educadores*. A su vez, los educadores estimados por sus sociedades *se estiman a sí mismos* y no se culpabilizan de los errores, sino que los corrigen y sacan provecho de ellos; estos maestros precisamente no culpabilizan a sus alumnos por los errores que

puedan cometer al aprender, generando una atmósfera de bienestar que constituye una experiencia educativa de calidad.

La construcción profesional de los educadores exige de cuatro condiciones indispensables: que la formación en la profesión al llegar el momento de graduarse sea de calidad; que la actualización y el perfeccionamiento sean periódicos o permanentes y de calidad; que la dirección y la supervisión efectiva funcione en cada escuela; que los educadores participen en la producción de didácticas, dispositivos de mediación entre el saber elaborado y el saber escolar.

La valoración de la profesionalidad docente depende del compromiso de los profesores con un proyecto educativo, ya que sus introspecciones muestran el ejercicio de una opción ética clara:

a) cumplir bien su trabajo docente para que sus alumnos aprendan de manera significativa.

b) los profesores comprometidos con un proyecto educativo contribuyen al desarrollo de un movimiento cultural de profesionalización que parte de sus prácticas. Afectan a la escuela y a la sociedad porque construyen relaciones de solidaridad con sus compañeros, promueven la participación y el debate sobre las formas de mejorar las prácticas escolares ineficientes, para que respondan mejor a las necesidades de los alumnos y la sociedad.

c) esos profesores no solo son buenos profesores que dan buenas clases, sino que contribuyen a educar ciudadanos justos y dignos en una sociedad que también se espera que lo sea. Conciben la enseñanza como la comprensión crítica y ética de los contenidos y del rol que cada uno desempeña en el mundo.

La profesionalidad implica calidad en el ejercicio de la profesión. La calidad en la docencia se alcanza cuando los docentes desarrolla un verdadero compromiso educativo con los alumnos y con el centro, completa su formación disciplinar con la formación didáctica que les permitan realizar una buena enseñanza, promocionan su capacidad reflexiva y generan un sentimiento de pertenencia a la comunidad docente del centro que les permite trabajar en equipo. Estas son 4 cualidades que distinguen al profesorado de los centros educativos de calidad.

La calidad en el ejercicio docente se consigue con la experiencia y con una formación adecuada centrada en la escuela:

- Hacer políticas de desarrollo personal.
- Construir una cultura colaborativa.
- Dar oportunidades para el crecimiento personal.
- Identificar necesidades formativas.
- Planificar la formación.
- Estimular la indagación en la práctica.

La autora confirma la alta correlación que hay entre las funciones reales y efectivas de los directores y la gestión de instituciones educativas apropiadas para promover aprendizajes de calidad. Señalando las Tres características que distinguen a estos directores

De acuerdo con lo que afirma Carrasco Rodríguez, M (1999), el tipo o modelo de dirección no es relevante para la pervivencia o transformación de los sistemas sociales y sus correspondientes sistemas educativos. Desde la realidad diaria de la escuela es donde deben surgir iniciativas para cambiar el sistema educativo y en esa realidad se debe experimentar, innovar, probar...

Lo que si nos tiene que preocupar es que la direcciones de los centros pasa de cumplir un papel de dinamizador enfocado a fomentar la participación en la comunidad Escolar para que con la cooperación de todos los sectores se mejore su funcionamiento a convertirse en un gestor que ha de lograr que la organización del centro responda a las expectativas del consumidor.

Por lo tanto, esto confirma la opinión de Vázquez Recio. R (1999), aunque se escudan en la necesidad de que los directores tenga experiencia pedagógica, los mayores intereses es que dominen la gestión y administración en su sentido puramente empresarial. Esto nos lleva a pensar como dice la autora a que si se sigue este camino terminarán ocupando puestos de directores Licenciados en Dirección de Empresa acompañado con algún curso en materia educativa.

En un estudio realizado por Álvarez Fernández (19992), los directores opinaban, que deseaban ser considerados como profesionales, pero sin pertenecer a un cuerpo profesional.

En las conclusiones de los estudios que realiza Pérez Iriarte, J.L. (2002), destaca de los encuestados que la mejor medida para mejorar la función directiva seria tener mayor autonomía en la gestión y más recursos personales y materiales. Desde una visión empresarial se vería en negativo.

Los estudiantes de los países que obtuvieron mejores resultados en las evaluaciones PISA leen más que en otros países y leen más variado. En general no es el libro de texto el que hace la diferencia, sino el buen libro de texto asociado con la utilización de una gama amplia de materiales impresos o concretos. No hay calidad educativa sin un entorno rico en materiales de aprendizaje y con profesores éticamente comprometidos en el diseño, uso dinámico e innovador de los materiales educativos.

La autora comenta también que en este mundo de cambios acelerados, interdependencias crecientes y conocimientos en constante evolución y reemplazo llegamos a la conclusión que *nadie puede todo solo*. Los estudios revelan que las escuelas que logran construir una educación de calidad son aquellas en las que los adultos trabajan juntos y que éste *trabajo en equipo* se promueve más y mejor cuando todo el sistema educativo trabaja en conjunto.

La función de integración social de la educación, deberá ser redefinida a partir de la preparación para el trabajo en equipo, para el ejercicio de la solidaridad, para el reconocimiento y el respeto a las diferencias. Esta formación exige articulación entre el grupo y el individuo: ser miembro activo de un equipo implica disponer de algo propio para aportar.

Lo importante no es introducir nuevas tecnologías por sí mismas, sino nuevas metodología que permitan al maestro librarse de brindar información, o realizar tareas

administrativas, para permitirle reforzar la enseñanza personalizada y el trabajo en equipo.

La construcción de las identidades y la construcción de la inteligencia son procesos muy exigentes en términos de trabajo subjetivo. La base del éxito es la motivación y la adecuación de la propuesta de aprendizaje a las posibilidades del desarrollo cognitivo.

El cambio ofrece a la escuela un nuevo desafío pedagógico, que consiste en promover conductas donde el equipo y no el individuo aislado sea el factor de éxito y donde el triunfo no signifique eliminar a los otros.

La autora señala que el aspecto disciplinar del currículo tiene que ver con la orientación de cada disciplina cada una de las cuales debe tener un foco claro y pertinente. El aspecto cotidiano del currículo es asumido por los educadores y a veces no está priorizado en los currículos oficiales.

Las familias, los empresarios y los medios de comunicación son factores importantes en el compromiso conjunto de construir educación de calidad a través de las escuelas. Los padres de familia deben respetar y apoyar las más elementales pautas de funcionamiento de los profesores y las escuelas; pero a su vez los profesores deben percibir los gestos de compromiso y de preocupación de las familias. Los empresarios deben saber qué pedirle a las escuelas y no pedirles lo imposible en el tiempo y las condiciones reinantes.

A lo que expone la autora, es importante la incorporación de la familia y la sociedad al proceso pedagógico, en la planeación y desarrollo de la vida de la escuela en todas sus dimensiones y en especial en el trabajo preventivo y comunitario. Hay que comprometer a todos a la calidad de la enseñanza, mediante:

- Desarrollo de actividades conjuntas que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes como parte del Proyecto Educativo.
- Organización de actividades dentro y fuera de la escuela para promover el desarrollo cultural de los estudiantes, de sus familiares y de la comunidad.
- Ambiente escolar acorde con las exigencias sociales, costumbres y tradiciones.
- Ambiente de respeto, pero a la vez agradable, de armonía, distensión y cooperación entre todos, que genere vivencias de satisfacción, de motivación, de compromiso y de pertenencia.
- Participación en la toma de decisiones, criterios y puntos de vista sobre las actividades a realizar y sus resultados.

La participación es una necesidad intrínseca del hombre, porque se realiza, se encuentra a sí mismo; por tanto negársela es impedir que lo haga. No participar significa dependencia, la aceptación de valores ajenos, y en el plano educativo implica un modelo verbalista, enciclopedista y reproductivo, ajeno a lo que hoy día se demanda.

Las soluciones educativas no deben reducirse al marco de la escuela sino acceder a la comunidad, a la familia, al mundo productivo, ya que el carácter de la escuela no sólo refleja la sociedad en que está inserta sino que constituye el centro

cultural más importante de la comunidad y un potencial de transformación de la misma y de elevación de la calidad educativa, para lo cual es necesario promover un compromiso a nivel de base en lo que respecta a la responsabilidad profesional del docente.

Esto implica que los métodos de trabajo que utiliza el docente no deben divorciarse de los científicos, es decir, debemos asumir una posición científica en el trabajo por la calidad educacional, no se debe divorciar la docencia de la investigación, ya que esto traería un retroceso en el camino del desarrollo educativo y por tanto de la calidad educacional.

También señalar que la escuela no puede estar al margen y aislarse de la realidad de lo que está ocurriendo en la sociedad. Es importante para la calidad de la educación hacer partícipe a la escuela de lo que está ocurriendo en el exterior, tiene que formar parte de su enseñanza de los alumnos. Son los educadores los mediadores para que esta situación se produzca.

La autora señala que el presupuesto dedicado a la educación y los salarios inciden en la calidad de la educación. No cabe duda de que existen ciertos mínimos materiales por debajo de los cuales es muy difícil conseguir calidad educativa para todos. Esos mínimos deben garantizar que los niños vayan debidamente alimentados a las escuelas, que los salarios de los profesores sean dignos y que el equipamiento esté disponible.

Además de variados recursos para el aprendizaje, es necesario buenas y variadas didácticas que estén al alcance de los profesores. La calidad de la educación se construye mejor cuando hay más cercanía entre los productores y los usuarios de las didácticas porque ello le otorga pertinencia a las mismas. Se enseña y se aprende mejor cuando se acepta que diversos caminos pueden conducir al aprendizaje con sentido y en bienestar, precisamente porque los estudiantes son diversos como lo son los profesores y los contextos. Una didáctica específica sirve si los profesores la conocen y creen en ella y además la didáctica es consistente con la sociedad y con las prácticas familiares de cada país o región.

Cuando consideramos la evaluación de los medios didácticos, uno de los criterios que siempre suele estar presente es el de la eficacia didáctica, Es decir, su funcionalidad como medio facilitador de aprendizajes.

Como la eficacia didáctica al utilizar estos materiales depende básicamente de dos factores, las características de los materiales y la forma en la que se han utilizado con los estudiantes, suelen considerarse dos tipos de evaluación:

- La evaluación objetiva. La evaluación objetiva se centra en valorar la calidad de los medios didácticos. La evaluación suele hacerse a partir de la consideración de unos criterios de calidad que se concretan en unos indicadores que se pueden identificar en mayor o menor medida en los materiales que se evalúan.

- La evaluación contextual. La evaluación contextual valora la manera en la que se han utilizado los medios en un contexto educativo determinado. La máxima eficacia didáctica con el uso de los medios en un determinado contexto

educativo se conseguirá utilizando adecuadamente materiales didácticos de calidad.

Conclusiones:

El rendimiento de nuestros alumnos no puede ser medible con indicadores de eficiencia e eficacia equiparado al producto de una empresa sin tener en cuenta otras variables que el resultado cuantificable de unos cuestionarios estandarizados. Con esta concepción de calidad se quiere obtener unos resultados (producto educativo) al menor coste. La calidad de la enseñanza debe ser basada en los valores como acción práctica, donde ha que tener en cuenta todos los factores que condicionan la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía:

Braslavsky, C. "Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI", Documento Básico presentado en la XIX Semana Monográfica de la Educación: Educación de calidad para todos. Iniciativas Iberoamericanas, Fundación Santillana, Madrid 2004

Elliott, J. (1992): "¿Son los indicadores de rendimiento indicadores de la calidad educativa?". Cuadernos Pedagogía, nº 206 y 207, pp 56-60 y 44-47, respectivamente.

Fernández Sierra, J. (2002). Calidad de la enseñanza y evaluación: ¿Aprender o rendir?, en Fernández Sierra, J. Evaluación del rendimiento, evaluación del aprendizaje. Akal.

Pérez Iriarte, J.L. (2002). Datos para una evaluación del sistema educativo español, en Fernández Sierra, J. Evaluación del rendimiento, evaluación del aprendizaje. Akal.

Carrasco Rodríguez, M. (1999). Dirección y mercado. Kikieikí, 53.

Vázquez Recio, R. (1999). El mito de la dirección: nuevos códigos para antiguas andanzas. Kikiriki, 53.